



- ✓ La matriculación de los alumnos en el IES Jorge Manrique, para el curso **2018/2019** se realizará telemáticamente entre el **22 de junio y el 7 de julio** (como señala la normativa).
- ✓ El acceso a la matriculación en línea estará disponible a partir del día **22 de junio** en la página web del Centro:  
<https://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.jorgemanrique.trescantos>

## INSTRUCCIONES PARA LA MATRÍCULA EN LÍNEA DEL CURSO 2018/19

Por favor, rellene todos los datos. Los campos que tienen un asterisco \* son de respuesta obligatoria (no podrá pasar a otra página si no ha cumplimentado esos campos).

El tipo de formulario utilizado para la matrícula no dispone de autoguardado, por lo que si se abandona sin terminar, deberá comenzar de nuevo.

Al final del formulario, hay un apartado en que se solicita que se adjunten documentos. Es importante que antes de empezar a rellenar el formulario de la matrícula haya preparado esos documentos para poder adjuntarlos.

### ❖ Los documentos que se le solicitarán son los siguientes:

- Fotografía reciente tipo DNI del alumno. El nombre del archivo deberá ser "Apellidos, Nombre" del alumno (formato .jpg).
- Para alumnos de 3º, 4º de la ESO y Bachillerato, resguardo de pago del seguro escolar por valor de 1,12 € realizado en cualquier oficina de Bankia en el siguiente nº de cuenta del Centro: ES14 2038/2493/40/6000225003 (Concepto: "S.E. nombre y apellidos del alumno").
- Copia del DNI/NIE/Pasaporte (anverso y reverso). Si el alumno no dispone de este documento, debe adjuntarse el del padre, el de la madre o el de la persona responsable del alumno con quien conviva.
- Para alumnos nuevos en el Centro, certificado de traslado expedido por el centro de origen (excepto alumnos que procedan de los CEIPs Antonio Osuna y Carmen Iglesias, que serán remitidas directamente por estos colegios al IES Jorge Manrique).
- Copia de los informes médicos actualizados que el Centro deba conocer por su posible influencia en la incorporación al Centro y el desarrollo escolar del alumno (tanto en el caso de los alumnos nuevos como en el de los escolarizados anteriormente en el Centro)
- En caso de denegar la autorización de uso de las imágenes del alumno, tomadas en actividades escolares, para documentos del Centro (revista, página web, murales), un breve escrito firmado con la denegación del permiso.
- Aquellos alumnos que hayan cursado estudios equivalentes a 4º de ESO o 1º de Bachillerato en sistemas educativos extranjeros deberán aportar el *Volante para la inscripción condicional en centros docentes o en exámenes oficiales* del Ministerio de Educación.

### ❖ Les rogamos que presten atención a lo siguiente:

- **Es importante que el cuestionario lo firme el padre y la madre (o tutores legales) del alumno.**



- **Los alumnos que acceden por primera vez al Instituto para cursar 1º de ESO** deberán cumplimentar en el formulario los datos relativos a las asignaturas de 1º de ESO (sección o programa).
- **Los alumnos nuevos del resto de los cursos** deberán acudir previamente a la Secretaría para cumplimentar el documento de asignaturas del curso en que se matriculen.
- Si accede al Instituto algún alumno para cursar los nuevos Programas de Mejora del Aprendizaje de 2º o 3º de ESO deberá incorporar al formulario de matrícula el documento que le haya entregado el Departamento de Orientación de su centro de origen.
- **Los alumnos que pertenecen al Centro** no tendrán que cumplimentar ningún documento referido a las asignaturas que van a cursar, pues lo han hecho ya en el Instituto.
- **Los alumnos que se matriculen en 1º de Bachillerato** deberán tener en cuenta dos condiciones curriculares importantes, ya que inician un nivel educativo de dos cursos que están muy relacionados en sus grupos de asignaturas:
  - Al elegir las materias “troncales de opción” del Bachillerato de Ciencias deben tener en cuenta que deberán cursar *Biología y geología*, si piensan cursar las materias de *Biología* o *Geología* en 2º de Bachillerato
  - Al elegir las materias “troncales de opción” del Bachillerato de Ciencias deben tener en cuenta que deberán cursar *Dibujo técnico I*, si piensan cursar la materia de *Dibujo técnico II* en 2º de Bachillerato
  - Al elegir las “materias específicas opcionales” de cualquier modalidad de 1º de Bachillerato deberán mirar las asignaturas que se ofrecen en 2º, pues en muchos casos son asignaturas que tienen dos niveles, I y II, de manera que si se piensa elegir alguna de nivel II en 2º habrá que cursar la de nivel I en 1º (debe analizarse con atención, porque la elección en 1º afecta a dos asignaturas, pero en 2º hay que elegir 3 y puede darse el caso de que casi todas las ofertadas tengan el nivel II)
- En los formularios existen enlaces a información relativa a las asignaturas que componen cada curso.

Para cualquier duda, contacten con el centro en el teléfono 918040964 o en la dirección de correo electrónico: [secretariojorgemanrique@yahoo.es](mailto:secretariojorgemanrique@yahoo.es) . Si necesitaran alguna ayuda para cumplimentar el formulario, pueden acudir al Instituto en las fechas de matriculación con la documentación solicitada anteriormente.

Recuerden que la matrícula efectiva tendrá lugar cuando Jefatura de Estudios confirme las optativas que hayan sido solicitadas y las opciones que puedan atenderse de acuerdo con las posibilidades del Centro.

Muchas gracias.